

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1451** *DA VINCI TALLER DE DISSENY, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 2 de Lleida

Hace saber: Que en el procedimiento ejecución núm. 81/2011 de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguido a instancia de Francisco Parra Jiménez, contra la empresa Da Vinci Taller de Disseny, S.L., con CIF núm. B-25340688, sobre extinción de la relación laboral, se ha dictado en fecha 14 de noviembre de 2011 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 46305,17 euros de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la LRJS).

Lleida, 17 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A120002477-1